CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

Asunción, 10 de julio de 2013.

Nota GOC Nº 402/2013

Ref. **NOTIFICACIÒN DE LA RESOLUCIÒN DE DIRECTORIO Nº 991/2013: POR LA CUAL SE CANCELA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2013 "CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS"; SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE UN NUEVO LLAMADO, Y SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.**

Señores
PROGRESS-FABRICA DE SOFTWARE S.R.L.
Avda. Santísimo Sacramento Nº 286 c/ Andrade
Tel. 0981621.700
e-mail: progress@progress.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a los efectos de comunicar que por Resolución Nº 991/2013, el Directorio de la CONATEL ha resuelto cancelar la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 08/2013 "Consultoría para el Desarrollo de un Sistema de Gestión de Recursos Humanos"; se autoriza la realización de un nuevo llamado, y se aprueba la modificación del Pliego de Bases y Condiciones.

Se adjunta fotocopia de la Resolución de Directorio Nº 991/2013.

Sin otro particular, atentamente.

SR. FERNANDO GUTIÉRREZ BÁEZ
Gerente
Gerencia Operativa de Contrataciones

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
CONATEL

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Tel/Fax. 595.21-445667
e-mail: contratacion@conatel.gov.py / uoc03@conatel.gov.py

Vp/FG.

RECIBIDO CONFORME:
Fecha: 12/07/2013
Firma:
Aclaración: Juan Martínez
C.I. Nº: 2.615.520

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

Asunción, 10 de julio de 2013.

Nota GOC Nº 403/2013

Ref.	**NOTIFICACIÒN DE LA RESOLUCIÒN DE DIRECTORIO Nº 991/2013: POR LA CUAL SE CANCELA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2013 "CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS"; SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE UN NUEVO LLAMADO, Y SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.**

Señores
CONSULTORES INDEPENDIENTES E.G.T. S.A.
Cruz del Chaco Nº 1419 c/ Miguel Torres
Tel. / Fax. 604.806/ Cel. 0984595.866
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a los efectos de comunicar que por Resolución Nº 991/2013, el Directorio de la CONATEL ha resuelto cancelar la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 08/2013 "Consultoría para el Desarrollo de un Sistema de Gestión de Recursos Humanos"; se autoriza la realización de un nuevo llamado, y se aprueba la modificación del Pliego de Bases y Condiciones.

Se adjunta fotocopia de la Resolución de Directorio Nº 991/2013.

Sin otro particular, atentamente.

SR. FERNANDO GUTIÉRREZ BÁEZ
Gerente
Gerencia Operativa de Contrataciones

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
CONATEL

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Tel/Fax. 595.21-445667
e-mail: contratacion@conatel.gov.py / uoc03@conatel.gov.py

Vp/FG.

RECIBIDO CONFORME:
Fecha: 10-07-13
Firma:
Aclaración: Jose Villalba
C.I. Nº: 663980

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

Asunción, 10 de julio de 2013.

Nota GOC Nº 404/2013

Ref. **NOTIFICACIÒN DE LA RESOLUCIÒN DE DIRECTORIO Nº 991/2013: POR LA CUAL SE CANCELA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2013 "CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS"; SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE UN NUEVO LLAMADO, Y SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.**

Señores
GRUPO INVENTIVA S.A.C.I.
Mcal. Estigarribia Nº 1146 c/ Brasil
Tel. 209.209
e-mail: secretaria@inventiva.net
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a los efectos de comunicar que por Resolución Nº 991/2013, el Directorio de la CONATEL ha resuelto cancelar la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 08/2013 "Consultoría para el Desarrollo de un Sistema de Gestión de Recursos Humanos"; se autoriza la realización de un nuevo llamado, y se aprueba la modificación del Pliego de Bases y Condiciones.

Se adjunta fotocopia de la Resolución de Directorio Nº 991/2013.

Sin otro particular, atentamente.

SR. FERNANDO GUTIÉRREZ BÁEZ
Gerente
Gerencia Operativa de Contrataciones

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIÓN CONATEL

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Tel/Fax. 595.21-445667
e-mail: contratacion@conatel.gov.py / uoc03@conatel.gov.py

Vp/FG.

RECIBIDO CONFORME:
Fecha: 15/07/2013
Firma:
Aclaración: Luca Alvarenga
C.I. Nº:

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

Asunción, 10 de julio de 2013.

Nota GOC Nº 405/2013

Ref.	**NOTIFICACIÒN DE LA RESOLUCIÒN DE DIRECTORIO Nº 991/2013: POR LA CUAL SE CANCELA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2013 "CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS"; SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE UN NUEVO LLAMADO, Y SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.**

Señores
ALSA S.A.
Usher Ríos Nº 1817 c/ Cerro Corá
Tel. 562.952/ 526.147/ Cel. 0971 304.096
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a los efectos de comunicar que por Resolución Nº 991/2013, el Directorio de la CONATEL ha resuelto cancelar la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 08/2013 "Consultoría para el Desarrollo de un Sistema de Gestión de Recursos Humanos"; se autoriza la realización de un nuevo llamado, y se aprueba la modificación del Pliego de Bases y Condiciones.

Se adjunta fotocopia de la Resolución de Directorio Nº 991/2013.

Sin otro particular, atentamente.

SR. FERNANDO GUTIÉRREZ BÁEZ
Gerente
Gerencia Operativa de Contrataciones

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
CONATEL

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Tel/Fax. 595.21-445667
e-mail: contratacion@conatel.gov.py / uoc03@conatel.gov.py

Vp/FG.

RECIBIDO CONFORME:
Fecha: 15/07/13
Firma:
Aclaración: Veronica Servin
C.I. Nº: 3753432